

**La Federación protestante dirige una carta a la alcaldesa socialista Raquel Medina, pidiéndole que se reconsidere la medida.**



*La Virgen de las Angustias, fue nombrada "Patrona" de Navalmoral de la Mata en la España de 1941. Este mes, en 2016, será proclamada "Alcaldesa" perpetua.*

(FEREDE, 09/09/2016) La Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) ha escrito una carta a la alcaldesa de Naval Moral de la Mata, Raquel Medina (PSOE), pidiéndole "que no se nombre Alcaldesa Perpetua de esa localidad a la Virgen de las Angustias".

La carta, de fecha 31 e Agosto, está firmada por el secretario ejecutivo de la Federación protestante, Mariano Blázquez Burgo (puede descargarse pinchando [aquí](#)).

"Estimamos que esta medida vulnera varios principios constitucionales de nuestro sistema legal vigente, como son el de aconfesionalidad y neutralidad; el de igualdad de trato y no discriminación; y el de separación entre las confesiones religiosas y el Estado; principios que ha de respetar el Estado español y todas sus administraciones e instituciones públicas", argumenta FEREDE.

## **CONFUSIÓN Y MESCOLANZA**

"Al normar, aunque sea de forma honorífica, a una figura religiosa como regente, estamos provocando una confusión o mescolanza entre funciones públicas y religiosas que es lo que el art. 16 de nuestra Constitución y otra normativa europea sobre igualdad y no discriminación tratan de proteger", dice FEREDE.

La Federación protestante también recuerda a la edil morala que " como Alcaldesa representa usted a ciudadanos con diversas creencias religiosas y morales, y es esperable que todos ellos sean respetados y tenidos en cuenta. No se trata de una cuestión de minorías o de mayorías...".

FEREDE pide a la Alcaldesa "se reconsidere la medida anunciada y no se proceda al nombramiento de la Virgen de las Angustias como Alcaldesa Perpetua de Navalmoral de la Mata, buscándose en todo caso otras medidas más acordes con la neutralidad para canalizar el reconocimiento y la devoción que sin duda existe en tan importante localidad".

## **POLÉMICA DECISIÓN**

La polémica decisión fue votada en [un pleno del Ayuntamiento celebrado el pasado 14 de agosto](#) con el apoyo del Partido Popular, Partido Socialista, Independientes y Extremeños, y el voto en contra de Ciudadanos e Izquierda Unida.

La comunidad evangélica morala, con más de 40 años de presencia en el municipio, [protestó de inmediato la medida ante la Alcaldesa](#) y pidió al Consejo Evangélico de Extremadura y al Servicio Jurídico de FEREDE el estudio de las posibles acciones legales que pudieran emprenderse ante esta desafortunada decisión del Consistorio moralo, sin perjuicio de lo cual, la Federación protestante intenta, como primera medida, disuadir a la Alcaldesa socialista de que se incurra en un error evitable.

>> *Descargar [carta de FEREDE en formato pdf](#)*

Fuente: FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica

Noticias relacionadas:

. [Navalmoral de la Mata: Evangélicos rechazan que la Virgen de las Angustias sea investida Alcaldesa Perpetua](#) (31/08/2016)

. [La Virgen de las Angustias, nueva alcaldesa perpetua de Navalmoral de la Mata](#) (28/08/2016)